

ACTA EXTRAORDINARIA 01-2023

Acta de la Sesión Extraordinaria número uno dos mil veintitrés del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el lunes nueve de enero del dos mil veintitrés, al ser las quince treinta horas, en forma virtual, por medio de google meets.

MIEMBROS PRESENTES

Eduardo Barrantes Guevara	Presidente (Preside), Balsa, Concepción
Uriel Rojas Hidalgo	Sector Docente, Balsa, Concepción
Carlos Masís Loría	Representante Estudiantil, Cartago
Eric Alvarado Barrantes	Sector Productivo, Alajuela
Mauren Espinoza Chacón	Sector Administrativo, Balsa Concepción
Alice Bolaños González	Sector Productivo, Concepción

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Edwin Alpízar Vaglio	Representante Docente, San José
----------------------	---------------------------------

ORDEN DEL DÍA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01-2023 LUNES 09 DE ENERO DEL 2023, VIRTUAL

- 1 Aprobación del Orden del Día de la sesión Extraordinaria N°01-2023
- 2 Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°16-2022
- 3 Aprobación de traslado de tiempos docentes según oficio VDOC-007-2023
- 4 Cierre de sesión

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01-2023.

El señor presidente, Eduardo Barrantes Guevara, da lectura del Orden del Día para la sesión extraordinaria N°01-2023. Lunes 09 de enero 2023. Se somete a votación el orden del día, por los señores miembros del Consejo de Sede.

Consejo de Sede
Sesión Extraordinaria 01

09 de enero, 2023

ACUERDO 1-01-2023: “Aprobar el orden del día de la Sesión Extraordinaria 01-2023”, lunes 09 de enero del 2023. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR”.

ARTÍCULO II. REVISIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°16-2022 DEL JUEVES 15 DE DICIEMBRE DEL 2022.

Una vez realizadas las consultas a observaciones o ajustes propuestos por cada uno de los miembros del Consejo de Sede y no habiendo objeción a los mismos se acuerda lo siguiente:

ACUERDO 2-01-2023: “Se acuerda aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°16-2022, del 15 de diciembre del 2022, celebrada por el Consejo de Sede”. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO III. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PARTE DEL CONSEJO DE SEDE PARA EL TRASLADO DE TIEMPOS DOCENTES SEGÚN OFICIO VDOC-007-2023.

El señor presidente, indica que esto es un nuevo trabajo que están poniendo a nivel de consejo de sede, y lo resume de la siguiente manera, mediante el oficio DECSA-012-2023 se solicitó, se hizo un traslado de solicitud de la carrera de Tecnología de Alimentos y Producción Animal para utilizar tiempos que están asignados a un área y que se puedan utilizar en otra, por ejemplo tenemos que de la unidad de ciencias básicas se requiere medio tiempo para apoyar el diplomado durante el I cuatrimestre para dar algunos cursos, y de donde se está tomando este es de la carrera de ingeniería en tecnología de alimentos, de la unidad de contabilidad se requiere también un cuarto de tiempo y se le está pidiendo a Ingeniería en Producción Animal que nos permita utilizar este cuarto de tiempo en otra meta, vean que son metas diferentes, entonces para esto hay todo un procedimiento.

Porque para esto afecta metas y los presupuestos, porque las metas y presupuestos de Tecnología de Alimentos y Producción Animal se va a ver afectado, entonces para hacer esta modificación se requiere de varios pasos, uno es que lo solicite la carrera, segundo que lo avale el decano, tercero que lo avale la Vicerrectoría de Docencia y cuando va Vicerrectoría de Docencia también lo ve presupuesto, cuando eso se aprueba y luego viene otra vez a la sede, y antes procedía de una vez ahora están diciendo que Consejo de Sede conozca estos cambios y le dé el aval respectivo, creo que estos son lineamientos de control presupuestarios de la Contraloría General de la República, y entonces por eso hoy traemos esto acá, porque hicimos la extraordinaria y porque tan rápida, porque es para el primer cuatrimestre y el primer cuatrimestre comienza el lunes, entonces ocupamos que esto se dé el aval respectivo y se vaya a otra vez a financiero y ya con eso autoricen ese traslado.

Consejo de Sede
Sesión Extraordinaria 01

09 de enero, 2023

Tenemos este otro, pero es un movimiento entre cuatrimestres, este otro lo requiere Medicina Veterinaria dentro de la misma carrera, vean que lo requiere Medicina Veterinaria, pero que es lo que está pidiendo en este caso, es que algo que está en el primer cuatrimestre se le permita trasladarlo al segundo cuatrimestre, entonces el director de carrera considero que este primer cuatrimestre le va a sobrar medio tiempo y punto cero nueve tiempo, pero él piensa que lo va a necesitar en el segundo cuatrimestre, entonces para que no se desperdicie o quede por ahí sin utilización, se solicita que se traslade del primer cuatrimestre para el segundo cuatrimestre, sigue el mismo procedimiento, ya fue avalado por vicerrectoría ahora lo que se requiere es que sea avalado por este consejo, de forma general tengo que decirles que es un mero control presupuestario, ahorita estamos hablando de un cuarto de tiempo que son como si acaso 200 mil colones en bruto, pero la medida aplica para todo, habrán momentos que estás modificaciones son de millones de millones, por eso el estado el control presupuestario define que sea avalado por todas las instancias para que este recurso sea realmente bien utilizados, y no sean pues arbitrariamente llevados a otro uso, entonces por eso se da esto, nosotros también lo estudiamos en el sentido de que esto es realmente lo que se ocupa y dimos el aval, y ya lo dio Vicerrectoría también, y nosotros entra a discusión entre nosotros para ver si lo avalamos o no como Consejo de Sede de Atenas, si hay alguna pregunta o consulta estaré atento a resolver.

ACUERDO 03-01-2023. "Se acuerda avalar los traslados de tiempos docentes para el primer cuatrimestre entre metas y el traslado de tiempos docentes del primer cuatrimestre al segundo cuatrimestre según lo indica el oficio VDOC-007-2023". ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.

ARTICULO IV. CIERRE DE SESIÓN

El señor Barrantes Guevara, consulta si hay algún otro asunto vario que tratar por algún miembro del consejo.

Habiéndose tratado los puntos contenidos en el orden del día, el señor Eduardo Barrantes Guevara, presidente; levanta la sesión a las diecisiete horas con treinta y cincuenta y dos minutos.


Eduardo Barrantes Guevara.
Presidente.




Uriel Rojas Hidalgo
Secretario.